



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SANCIONAN CON FUERZA DE:

LEY

ARTICULO 1°: Declarar ciudadano ilustre post mortem de la Provincia de Buenos Aires a "**Mariano Francisco Haedo**".

ARTICULO 2°: De forma.


CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSIKO
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.




Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Mariano Francisco Haedo nació en Uruguay en 1816, aunque la historiografía y los datos históricos no concuerdan sobre estos datos, y murió en 1886. Es más conocido por el nombre de **Mariano José Haedo**, debido que firmaba como "Mariano F. Haedo", que en su caligrafía, la "F" parecía una "J". Luego, con el tiempo, muchos historiadores lo llamaron "José"

La personalidad a la cual me refiero presenta una amplísima carrera política y desde el plano de la participación comunitaria, digna de destacar. En prime lugar, fue Presidente de la Comisión Directiva del Ferrocarril del Oeste (hoy Ferrocarril Sarmiento). Cuando se inician las obras del ramal ferroviario a La Plata, en la localidad de Morón se crea una estación y nudo ferroviario del Ferrocarril del Oeste, y el 1º de agosto de 1886 el gobierno provincial decide perpetuar su memoria, poniéndole su nombre a la ahora llamada Estación Haedo, reconociendo en esta estación, su labor y esfuerzo por el desarrollo de esta importante vía de comunicación. En la actualidad una importante ciudad del Partido de Morón lleva su nombre en reconocimiento a su aporte por el desarrollo de la sociedad bonaerense.



CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSIGO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.




Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

En segundo lugar, se desempeñó como director del Banco de la Provincia de Buenos Aires (que en esa época se llamaba "Banco y Casa de Moneda de la Provincia de Buenos Aires"), fomentando de esta al desarrollo y consolidación de una de las instituciones más representativas a históricas de los bonaerenses como es el Banco Provincia.

Finalmente, llegó la hora de la representación popular y se convirtió en senador provincial entre 1863 y 1868. Obviamente que son épocas lejanas y fue en estas etapas donde comenzó a constituirse el esquema institucional que se vería cristalizado con la generación del 80 que le daría definitivamente a nuestro estado nacional y a nuestra provincia el diseño estructural que tomaría forma en el siglo XX.

Por los antecedentes descriptos y en la necesidad de que nuestra provincia reconozca la importancia de ese ciudadano, es que solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el voto favorable en el presente proyecto de Ley.


CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSIKO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.